

30/11/2015

4 años de presido arriesga condenado por incendio de bosque que puso en riesgo casas en Los Álamos

El fiscal jefe Danilo Ramos obtuvo una sentencia condenatoria para un hombre de 38 años de edad que fue acusado por un incendio de bosque y matorrales que puso en serio riesgo varias viviendas de la población Villa Esperanza de la comuna de Los Álamos.

En el juicio oral el fiscal Ramos expuso ante los jueces los testimonios y evidencias que vinculaban a Abelardo Alarcón Alarcón con la generación de un siniestro el 14 de

febrero de este año, pasado el mediodía, que consumió aproximadamente 7 hectáreas de árboles y vegetación.

La acción que el imputado realizó en las inmediaciones de una cancha de fútbol, fue advertida por un testigo, quien lo identificó, lo que permitió que Abelardo Alarcón fuera detenido y llevado a juicio oral.

Las llamas fueron extinguidas gracias al trabajo de brigadistas de CONAF y de voluntarios de compañías de Bomberos de dos comunas, que impidieron que el fuego consumiera varias casas, algunas de las cuales resultaron con sus cercos perimetrales quemados.

La pena que la justicia aplicará al condenado, será dada a conocer el 4 de diciembre a las 11 horas.

